

ANEXO VI

ENTREVISTA: Rogelio Carbajal
Secretario de Estudios Legislativo del PAN
Fundación Rafael Preciado
18 de Febrero 2004.
Ciudad de México

1.- Recientemente, el PAN, ha planteado, que la reelección consecutiva legislativa es una prioridad para el partido. ¿a qué se debe esto?

Bueno, no es que el PAN lo haya hecho recientemente, el PAN desde sus orígenes se ha planteado que uno de los retos para consolidar el Congreso es la reelección consecutiva de sus legisladores, de hecho la reelección para legisladores existe, lo lamentable es que no sea consecutiva. EL PAN desde la década de los 60's planteo una reforma constitucional que permitiera la reelección consecutiva de los legisladores, que incluso fuera aprobada en la cámara de diputados, no así en el Senado, donde quedo congelada.

-¿Cuál es el interés, de retomar nuevamente esto?

El PAN, en todas y cada una de sus plataformas cada tres años ha planteado este asunto y el interés sigue siendo el mismo que el Congreso de la Unión se fortalezca.

2.- ¿Por qué le conviene al partido promover la reelección en este momento?

Yo creo que no es que le convenga al partido, es que le conviene al país. Y el Pan tiene muy claro que la profesionalización del Congreso de la Unión y de los Congresos locales pasa en buena medida por la reelección consecutiva legislativa por eso es el interés de Acción Nacional, en la medida que haya legisladores profesionales que trabajen constantemente en ese mismo tema, pues tendremos mejores decisiones del Congreso, mejores leyes, un mejor trabajo legislativo, fortaleceríamos el poder legislativo y por supuesto le daremos la oportunidad los ciudadanos de que premien o castiguen a quienes hacen un buen trabajo o a quienes hagan un mal trabajo respectivamente.

-con reelección los partidos perderian disciplina partidaria

Yo creo que la reelección no fomentaría que hubiese indisciplina legislativa de parte de los legisladores de cada partido, al menos no sería el caso del PAN, porque finalmente para ser reelecto pues el partido tiene que elegir primero a esa persona como candidato para que vuelva a presentarse para un cargo de elección popular, en este sentido si hay alguna indisciplina partidaria pues el partido tiene los mecanismos para "castigar" o llamar al orden a cualquier legislador o a cualquier miembro del partido..

3.- ¿Cuáles son los intereses y beneficios políticos, que podría traer consigo la reelección, en general para los partidos políticos?

Yo creo que los partidos políticos les permitiría una mayor profesionalización de sus cuadros, una mayor decisión de saber quienes son los más aptos y capaces para un cargo legislativo. En ese sentido pues tener mejores hombres y mejores mujeres que sirvan en el Congreso de la Unión con más capacidad, mayor experiencia, con mejores conocimientos de la tarea legislativa y que eso redunde en un mejor trabajo de todo el cuerpo colegiado.

4.- ¿Porqué un legislador estaría interesado en promover la reelección consecutiva? ¿cuáles serían las ventajas?

La ventaja es que puedan ser reelegidos

5.- ¿Cuáles cree ud. que serían las razones por la que la mayoría de los legisladores no han mostrado interés en la reelección?

Yo creo que existe un tabú en el país, un tabú mal fundado, porque la reelección que se plantea en 1910, fue única y exclusivamente para el presidente de la República, de hecho había reelección de legisladores en la Constitución de 1917 y 15 años después aproximadamente, el entonces partido nacional revolucionario determino terminar con la reelección consecutiva para tener más juego, más oportunidad de darle espacios a quienes integraban al partido en aquella época, es una perversión del sistema político mexicano que desde entonces existe y que desafortunadamente a partir de entonces se ha creado un tabú que no ha podido ser desmitificado.

-¿porque creen que ser diputado no es algo importante?

Yo no creo que ese sea el objetivo, es una razón que no tiene fundamento y que les lleva decir que fomentar la reelección legislativa pues sería tanto como regresar a los tiempos anteriores a 1910, que es algo totalmente falso.

-¿porque fueron colocados ahí para el partido en calidad de mientras?

NO, yo no creo que los partidos coloquen a sus legisladores ahí, en calidad de mientras. Al menos en el PAN consideramos la tarea legislativa es primordial. Y el partido a lo largo de su historia ha demostrado que las Cámaras Legislativas son importantísimas para el país simplemente todas las iniciativas de ley que se han presentado por parte del PAN hablan de la importancia que le da el PAN al Congreso de la Unión.

6.-¿ Porqué cree ud. que los partidos políticos, han sido los que más se han opuesto a la reelección consecutiva legislativa?

En el caso del PAN nunca se ha opuesto, al contrario en toda su tradición se ha propuesto en sus plataformas desde la primera hasta la última del 2003, se puede observar que el PAN ha propuesto una y otra vez la reelección legislativa, vuelvo

a reiterar que los otros partidos sobre todo el PRI y el PRD se oponen pues por varios motivos. El primero como ya dije el tabú mal fundado, mal razonado y segundo porque continúan ellos con esa cultura de dar más espacios al mayor número de gente posibles que es una perversión del sistema político que ellos retoman al interior de sus partidos y que al interior les impediría que hubiese esa rotación de gente que ellos buscan, que va en decremento de la profesionalización del Congreso.

7.-¿Cree ud. que con reelección consecutiva legislativa, los partidos políticos perderían un medio importante de control sobre su personal?

Yo insisto, que la reelección consecutiva legislativa no va en decremento de la disciplina partidaria, eso depende de los insurrectos que cada partido tenga en su interior para trabajar en conjunto con su grupo parlamentario. Si un diputado comete una indisciplina, que al juicio del partido es muy grave, el partido tiene algunos mecanismos para sancionar al diputado y quiero reiterar que en el caso del PAN, si algún legislador, existiendo reelección consecutiva, comete alguna indisciplina, pues finalmente los miembros del partido son los que están facultados para volver a postular o no a ese candidato, y si los miembros consideran que no vale la pena volverlo a postular pues simplemente no habrá posibilidad de reelección, habrá que elegir a un nuevo candidato.

-muy a pesar de la decisión de los electores

Claro, finalmente la decisión de postularlo o no como candidato es del partido; no de los electores también debe quedar muy claro que la reelección no sería automática ya que debe pasar, en el caso del PAN, el filtro partidario y después con los ciudadanos que es el más importante.

8.- En su opinión ¿cuáles serían algunos incentivos, que permitiera a los partidos políticos ver a la reelección con buenos ojos?

El único incentivo que deberían tener todos los partidos políticos debería ser el de la responsabilidad, me parece que lamentablemente en los otros dos partidos, la responsabilidad no priva en su interior para tomar sus decisiones

9.- Desde la perspectiva del partido ¿cuáles serían las ventajas que traería la reelección consecutiva legislativa para el poder ejecutivo?

El que cuente con gente más capaz, que conozca mejor las materias y que por lo tanto pueda generar mejores leyes y un mejor dialogo entre ejecutivo y legislativo, porque también cada tres años pues las comisiones cambian y los funcionarios del poder ejecutivo pues cada tres años tienen que renovar sus relaciones, yo creo que en la medida de que haya reelección y que exista gente que permanezca en las comisiones, agilizaría esas relaciones

10.- ¿Cree ud. que la reelección legislativa, ayudaría al ejecutivo, para que sus iniciativas pasarán más fácilmente?

No, yo creo que eso no incide en que las iniciativas del ejecutivo vayan más aprisa o más lento al interior el Congreso, yo creo que lo único que permite la reelección es mayor conocimiento, mayor experiencia de quienes revisan las iniciativas y que por tanto les permite con mayor capacidad pues ver si esa iniciativa es mejor o hay que hacerle alguna enmienda en el proceso legislativo, yo creo que eso es en lo que ayuda a la reelección.

11.-¿Cómo ve ud. el panorama actual para la aprobación de la iniciativa propuesta por el PAN? ¿Cuáles son las posibilidades para la aprobación de la reelección?

A mí me gustaría que fueran muchas, pero desconozco cual sea el punto de vista de los otros partidos, aunque creo que no sea muy favorable, aunque al interior de los partidos PRI PRD hay posiciones favorables para la reelección. Me parece que en la forma en que están compuestos los grupos parlamentarios de ambos partidos, sobre todo en la Cámara de diputados muy difícilmente pueda ser aprobada una iniciativa de esa naturaleza, lo cual es lamentable pues va en decremento de todo lo que hemos dicho.